Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Cerebrales
15/08/2022

ACTA DE JUNTA ACADÉMICA

ESTE DOCUMENTO CERTIFICA LA REUNIÓN DE LA JUNTA ACADÉMICA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CEREBRALES (IICE) DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA (UV), CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2022. LA REUNIÓN INICIÓ A LAS 11:00 Y FINALIZÓ A LAS 13:00 HORAS. ESTE DOCUMENTO CONSTA DE 2 PÁGINAS.

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de *quorum*.
2. Planteamiento sobre la creación de un programa educativo de maestría en el IICE, por recomendación de la Unidad de Estudios de Posgrado de la UV.

Dr. Luis Castelazo Ayala
s/n
Col. Industrial Ánimas
C.P. 91190
Xalapa, Ver .

Teléfono
(228) 8418900
Ext. 13061

Correo electrónico
iice@uv.mx

Académicos asistentes

Asistieron a esta Junta Académica todos los investigadores y técnicos académicos que conforman el IICE.

Observaciones y acuerdos

La Dra. Ma. Elena Hernández Aguilar, coordinadora de posgrado del IICE, expuso ante los académicos de esta entidad académica la recomendación que recibió por parte de la Unidad de Estudios de Posgrado de la UV respecto a crear un programa educativo de maestría. Dicha propuesta fue aceptada de forma unánime y se acordó discutir los siguientes asuntos:

- Nombre por asignar al nuevo programa y posibilidad de cambio para el del Doctorado.
- Orientación del programa educativo de maestría (profesionalizante o de investigación).
- Elaboración de mapa curricular de la maestría y replanteamiento del que actualmente está asignado al doctorado.
- Proponer mecanismos de titulación para la maestría.
- Calendarización para el lanzamiento de convocatorias: simultáneas o con 6 meses de distancia, para dar oportunidad de que los egresados de la maestría se titulen y realicen el proceso administrativo que corresponde ante *Conacyt*.
- ¿Se solicitará a los aspirantes al doctorado que provengan de áreas específicas?, ¿cuáles?
- ¿Se deben quitar las materias optativas e incluirlas como experiencias educativas insertas en el programa obligatorio?
- El Dr. Beltrán sugiere que se incluya en la maestría una materia de "Laboratorio" que implicaría hacer un recorrido por el trabajo experimental de todos los investigadores del IICE, de esa manera se da oportunidad a los estudiantes de conocer cuál es su área de interés.
- La Dra. Elena reitera la importancia de incluir una materia en el doctorado que sirva como acompañamiento para la redacción del artículo de investigación y que "asegure", en la medida de lo posible, la publicación del mismo durante el 8° semestre.
- Considerar la posibilidad de que el curso que ofrece el Cicual se imparta durante la maestría y dejar para el doctorado la evaluación del protocolo.
- Hacer una propuesta para la creación de un Comité de Bioética.
- Para tratar estos asuntos se crearon dos comisiones de trabajo, las cuales quedaron conformadas por los siguientes académicos: 1) Comisión para el programa de maestría:

Jaime Fisher y Salazar, Luis Beltrán Parrazal, Jorge Manuel Suárez Medellín y Lizbeth Donají Chi Castañeda. II) Comisión para el programa de doctorado: Jorge Manzo Denes, Deissy Herrera Covarrubias, Ma. Rebeca Toledo Cárdenas y Luis Isauro García Hernández.

Sin más asuntos que tratar y con los acuerdos aquí descritos, se convocó a una segunda sesión para la entrega de propuestas para el día miércoles 14 de septiembre a las 10:00 horas.

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Nombre	Firma
Dr. Luis Isauro García Hernández	
Dr. Gonzalo Emiliano Aranda Abreu	
Dr. Luis Beltrán Parrazal	
Dr. Genaro Alfonso Coria Ávila	
Dra. Lizbeth Donají Chi Castañeda	
Dr. Jaime Fisher y Salazar	
Dra. María Elena Hernández Aguilar	
Dra. Deissy Herrera Covarrubias	
Dra. María Leonor López Meraz	
Dr. Jorge Manzo Denes	
Dra. Consuelo Morgado Valle	
Dr. César Antonio Pérez Estudillo	
Dr. Fausto Rojas Durán	
Dr. Jorge Manuel Suárez Medellín	
Dra. María Rebeca Toledo Cárdenas	
Mtra. Elizabeth Vázquez Narváez	
Lazaro Salomón Lara (Consejero alumno)	